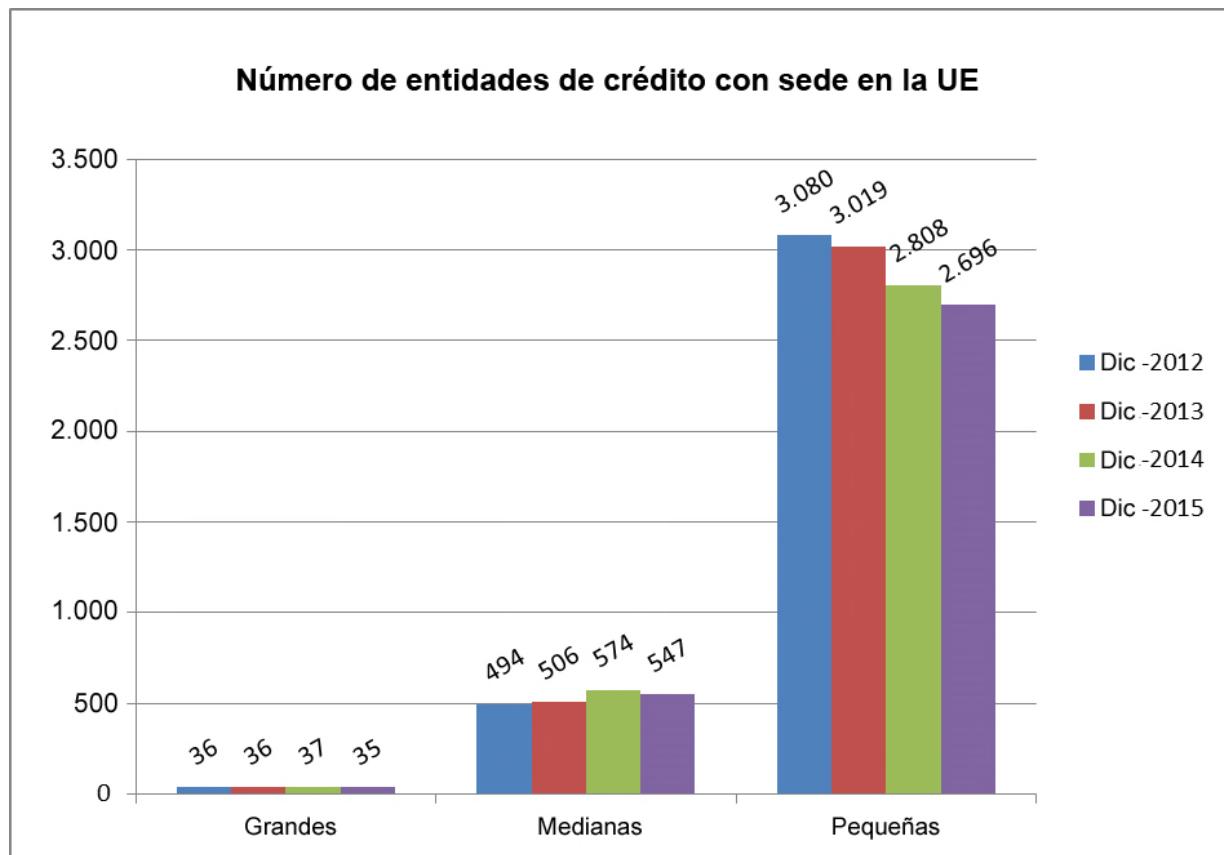


NOTA DE PRENSA

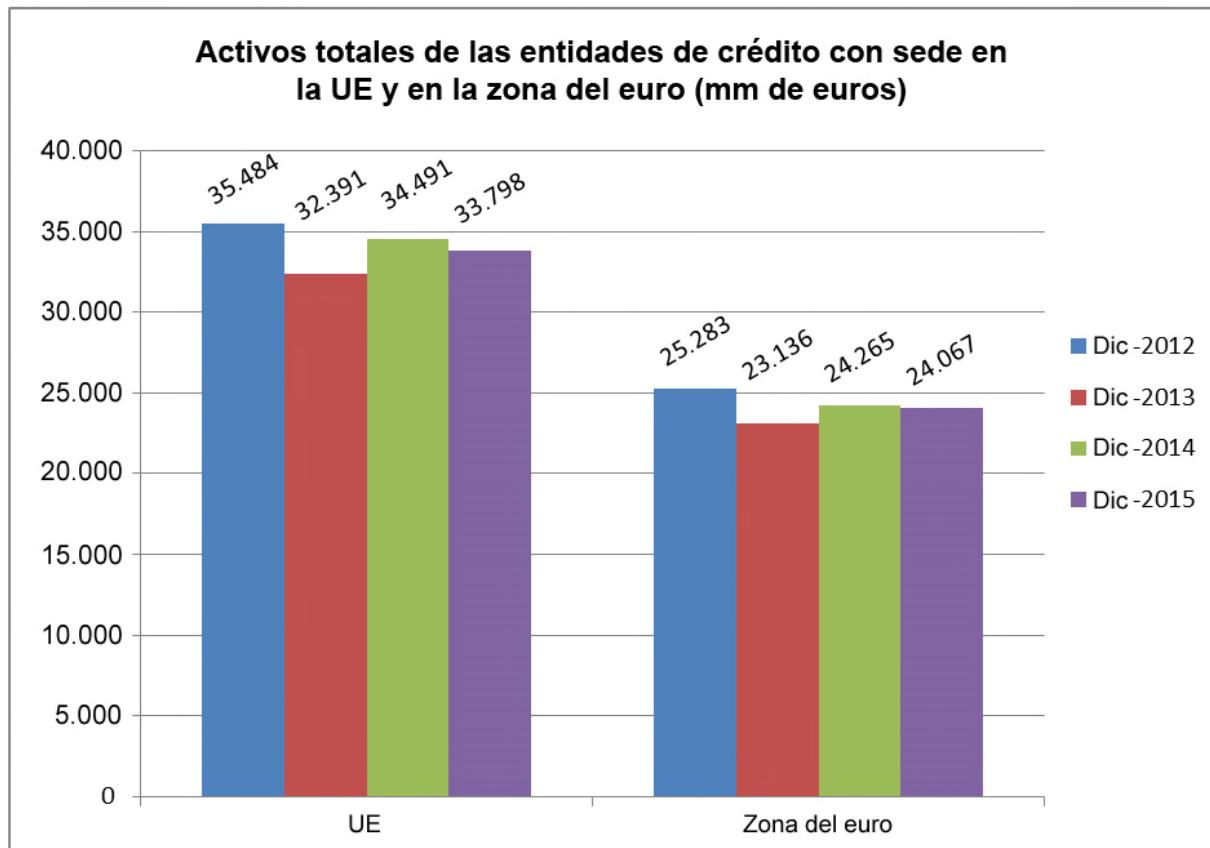
6 de julio de 2016

El BCE publica los datos bancarios consolidados correspondientes a diciembre de 2015

- El número de entidades de crédito con sede en la UE continuó descendiendo, de 3.419 en 2014 a 3.278 en 2015.
- Los activos totales de estas entidades de crédito también disminuyeron en el último año, pasando de 34.491 mm de euros a 33.798 mm de euros. Este descenso estuvo determinado, en gran medida, por los países no pertenecientes a la zona del euro.
- Los datos correspondientes a diciembre de 2015 son exhaustivos, cubriendo un conjunto de variables e indicadores relevantes para el análisis del sector bancario aún más amplio que los datos trimestrales.



El Banco Central Europeo (BCE) ha publicado los datos bancarios consolidados (CBD, en sus siglas en inglés), un conjunto de datos sobre el sistema bancario de la UE en base consolidada, correspondientes a diciembre de 2015.



Los datos bancarios consolidados incluyen estadísticas sobre cada uno de los Estados miembros de la UE y sobre la Unión Europea y la zona del euro en su conjunto. Los datos correspondientes a diciembre de 2015 se refieren a un total de 342 grupos bancarios y 3.229 entidades de crédito independientes, e incluyen información sobre 972 sucursales y filiales bajo control extranjero que operan en la UE, con una cobertura de casi el 100% del balance del sector bancario de la UE. Este conjunto de datos incluye una amplia gama de indicadores de rentabilidad y eficiencia, de balance, de liquidez y financiación, de activos con cargas y relativos a la evolución de los préstamos con incumplimientos y ratios de adecuación de capital y solvencia.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

Se publican agregados e indicadores para la muestra completa del sector bancario. Mientras que las entidades grandes aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Técnicas de Ejecución en relación con la comunicación de información con fines de supervisión (NTE) de la Autoridad Bancaria Europea (ABE), es posible que en otros casos los agentes informadores apliquen las normas contables nacionales, conjuntamente o no, con las NTE de la ABE. Por tanto, también se publican agregados e indicadores para datos basados en las normas contables nacionales, en función de la disponibilidad de las partidas necesarias.

Las series CBD sobre los grupos bancarios de la UE se calculan en base transfronteriza e intersectorial: «transfronteriza» porque incluyen a las sucursales y filiales situadas fuera del mercado nacional, e «intersectorial» porque incluyen a las filiales de los grupos bancarios que pueden clasificarse como otras instituciones financieras. Las empresas de seguros no se incluyen en el perímetro de consolidación.

Los datos CBD se publican también de forma separada para los distintos grupos bancarios nacionales (desagregados en entidades pequeñas, medianas y grandes) y las entidades bajo control extranjero que operan en los países de la UE.

Junto con los datos correspondientes a diciembre de 2015, también se presentan algunas revisiones de datos anteriores.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: Stefan Ruhkamp, tel.: +49 69 1344 5057.

Notas:

- Los datos bancarios consolidados están disponibles en el Statistical Data Warehouse del BCE: [<http://sdw.ecb.europa.eu/browse.do?node=9689600>].
- En el sitio web del BCE puede consultarse información más detallada sobre la metodología de recopilación: <http://www.ecb.int/stats/money/consolidated/html/index.en.html>.

Banco Central Europeo Dirección General de Comunicación
División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales,
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, e-mail: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.